15-9110

Duitama,

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL SENA
REGIONAL BOYACA

CERTIFICA QUE:

Que, el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial del SENA Regional Boyacá, requiere **CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y LA PODA Y TALA SANITARIA DE ARBOLES DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL Y SEDES ADSCRITAS DEL SENA REGIONAL BOYACÁ**

Que el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial cuenta con los recursos presupuestales para la presente contratación y ha cumplido con los trámites previos a la autorización de acuerdo con las normas generales e internas de la entidad, por lo que se hace necesario adelantar el trámite de solicitud de autorización para adelantar el proceso contractual a la Dirección General, en atención a que mediante resolución No. 1-00575 del 13 de febrero de 2026, fueron designadas las funciones de Directora Regional BOYACÁ.

ENITH YADIRA RAMIREZ CAMARGO

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (E) DEL SENA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del decreto 249 de 2004, Resolución 2862 de 2025 y la Resolución No. 1-00584- de 2026, y demás que las modifiquen o aclaren o sustituyan

AUTORIZA LA SIGUIENTE CONTRATACIÓN

OBJETO: "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y LA PODA Y TALA SANITARIA DE ARBOLES DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL Y SEDES ADSCRITAS DEL SENA REGIONAL BOYACÁ"

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de **HASTA OCHO (08) MESES**. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (registro presupuestal y aprobación de garantías).

VALOR: CIENTO VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS ($129,977,750.00) M/CTE a monto agotable, IVA incluido, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.

RECURSOS: CDP Nº 6226 de fecha 09 de enero de 2026, expedido por la Coordinadora del Grupo de Apoyo Administrativo del Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial del SENA Regional Boyacá.

No obstante, para suscribir el correspondiente contrato, la subdirectora (e) del Centro debe contar con los Estudios previos descritos en el Capítulo II del Decreto 1082 de 2015.

AUTORIZACION No:

Para constancia se firma en Bogotá, a los días del mes de abril de 2026

ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO
DIRECTORA (E) ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

VoBo: , Dirección Administrativa y Financiera

Revisó: , Dirección Administrativa y Financiera

Revisó: Ludy Mayercy Ávila Pacheco, Coordinadora Administrativa CEDEAGRO

Proyectó: Viviana Tejedor Gutiérrez. Apoyo Contratación – CEDEAGRO